

# La guerra por las cortes en Guatemala



**Cómo los intereses políticos,  
corporativos y criminales buscan  
influir el sistema judicial de Guatemala**

**Steven Dudley**

**Septiembre 2014**

El 'Rey del Tenis' que se convirtió en el caballero cabildero de Guatemala

*Mientras Guatemala se prepara para seleccionar a nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de la Corte de Apelaciones, InSight Crime investiga cómo el crimen organizado influye en el proceso de selección. Esta historia explora el papel de Roberto López Villatoro, conocido como el "Rey del Tenis", un hombre de negocios y abogado, que se ha convertido en una de las figuras más influyentes en estos procesos de selección.*

Carlos Castresana es una persona carismática. El juez español tiene gusto por lo dramático y tiene la sensibilidad de un artista. En sus presentaciones públicas habla con tanta autoridad que hace que todos a su alrededor se encojan de miedo porque pueda señalarlos enseguida y acusarlos de algún tipo de transgresión contra la humanidad.

Su valiente -y algunos dicen, insolente- naturaleza [lo llevó a luchar contra la corrupción](#) en el amado club de fútbol Real Madrid, a tratar de enjuiciar a Augusto Pinochet y a ex militares argentinos por violaciones a los Derechos Humanos, y a convertirse en el primer jefe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala de las Naciones Unidas.

*Este artículo hace parte de una serie sobre el sistema judicial de Guatemala. Vea toda la serie aquí. Descargue el pdf aquí.*

Conocida como [CICIG](#) por sus siglas en español, la Comisión debía erradicar lo que se conocen como estructuras criminales "paralelas". Estas redes cooptan las agencias estatales, desde las aduanas hasta la policía y los tribunales.

Los tribunales fueron motivo de especial preocupación para Castresana

y para su fuerte equipo de 120 miembros, en su mayoría fiscales extranjeros que habían llegado a Guatemala en 2007. En concreto, la Comisión utilizó sus cuantiosos recursos para investigar el proceso por el cual el país elige a los jueces de las Altas Cortes.

Ese proceso está dirigido por lo que se conoce como las Comisiones de Postulación. Estas comisiones son un espacio integrado por abogados civiles, decanos de facultades de derecho y jueces de las Altas Cortes que, en el caso de estos últimos, se reúnen cada cinco años para seleccionar la lista final de candidatos, entre los cuales el Congreso elige los jueces del país. Se supone que las comisiones son organismos independientes y despolitizados, que seleccionan a los jueces con base en la experiencia, la edad y ciertas cualidades difíciles de definir, como el honor.

En octubre de 2009, pocos días después de que las Comisiones de Postulación hubieran terminado su trabajo y el Congreso hubiera seleccionado a los jueces de las Altas Cortes, Castresana estaba listo para presentar los resultados de la investigación de la CICIG a la población guatemalteca, y Guatemala estaba dispuesta a escuchar. Desde su llegada dos años atrás, Castresana había acumulado una gran cantidad de capital político, aunque la propia CICIG en realidad no había procesado tantos casos.

Castresana sabía cómo encantar al público: con el juez español siempre había una fuerte posibilidad de tener buenos titulares.

Después de un breve preámbulo, justificando el interés de la CICIG en el proceso, comenzó con entusiasmo su presentación.

"Se eligió ... con seis personas que nosotros no consideramos que

deberían estar allí [en la Corte Suprema de Justicia]", dijo, los periodistas garabatearon febrilmente cada una de sus palabras en sus libros de notas. Como era de esperarse, él luego los nombró y los avergonzó, antes de volcarse hacia el hombre que presuntamente estaba detrás de todo el escándalo.

"Hay una investigación que está tratando de establecer la responsabilidad penal de al menos una persona [para esta situación]", añadió Castresana, e hizo una pausa. "El hombre de negocios, Sergio Roberto López Villatoro".

López Villatoro, conocido como el "Rey del Tenis", era el principal operador que había corrompido el proceso de selección de las Comisiones de Postulación, dijo Castresana. Luego acusó a López Villatoro de mover las fichas necesarias para asegurar que 26 de sus seleccionados -de un total de 54 personas- ocuparan los dos comités de postulación que seleccionarían a los jueces definitivos para las Altas Cortes de Guatemala.

"No creemos que se trate de la actuación aislada de esta persona", agregó Castresana, con una presentación de powerpoint brillando detrás de él. "Sino que esta actuación coordina intereses de estructuras paralelas".

Castresana llegó a decir que estas "estructuras paralelas" eran redes de adopción ilegales, intereses del narcotráfico, funcionarios militares vinculados con abusos a los Derechos Humanos y políticos corruptos. López Villatoro, insinuó el juez español, estaba manipulando los tribunales a favor de estos intereses criminales.

## **Vendiendo 'réplicas'**

Sergio Roberto López Villatoro dice que primero vendió tenis en la parte trasera de su automóvil. Él estaba en la universidad y su novia de ese momento estaba embarazada. Necesitaba dinero y respondió a un anuncio que apareció en el periódico. Los zapatos eran imitaciones baratas, pero en ese entonces había pocas leyes sobre mercancía falsificada o rompimiento de patentes. Él no hizo preguntas sobre el origen de los zapatos, y finalmente cuando esto surgió, el propietario dijo que los conseguía en Panamá.

Eso no fue un problema. En Huehuetenango, el departamento natal de López Villatoro, ubicado a lo largo de la frontera con México, el "contrabando" es una forma de vida. La frontera porosa donde López Villatoro creció está inundada con mercancía barata que rodea las costumbres. Negocios enteros surgen en torno a estos bienes, y criminales legendarios a menudo empiezan su carrera moviendo contrabando.

Además, al vender zapatos que pudieron o no haber sido de contrabando, López Villatoro dice que pudo pagar las facturas para su joven familia. Pronto, López Villatoro estaba buscando actuar por su cuenta. Con un vecino que utilizó su casa como garantía, él dice que obtuvo un préstamo de US\$10.000 de un banco. Un amigo obtuvo otros US\$10.000 como anticipo de un agricultor de cardamomo en el departamento de Alta Verapaz, y ambos abrieron su primera tienda de zapatos en Cobán, la capital de ese departamento. Poco después, abrieron otra tienda en Huehuetenango.

Sobre la marcha, López Villatoro conoció a un distribuidor de zapatos quien, por cuestiones de seguridad, estaba tratando de salir de

Guatemala. Los dos negociaron un acuerdo por la mercancía restante del hombre, y López Villatoro comenzó a vender al por mayor a las zapaterías de todo el país. Ese era sólo el comienzo.

En ese momento, su proveedor extranjero le vendía los zapatos por un promedio de US\$12 el par que traía de China a través de Panamá. Con el tiempo, comenzó a importar directamente desde China a través de una mujer china que había conocido en California. La diferencia, dice, fue significativa. Además de obtener la mayoría de los zapatos por un promedio de US\$5 el par, él podría conseguir zapatos especializados por un precio mucho menor.

Un modelo de zapatos, que él llamó "botas amarillas", eran especialmente populares. Su antiguo proveedor solía venderle las botas a US\$20 el par. Su nuevo proveedor las vendía a US\$9,80 el par, y él las vendió a las tiendas por US\$35 cada una.

"Gané US\$170.000 en un solo día", dijo a InSight Crime.

¿Eran legales?

"No son 'falsificadas'", explicó, y una sonrisa atravesó su cara. "Son réplicas".

Las réplicas, como dijo el defensor del pueblo del gobierno en una investigación posterior acerca de los negocios de López Villatoro, significaban "modelos viejos".

López Villatoro se expandió vendiendo zapatos en Nicaragua y en República Dominicana, entre otros países. En el apogeo de su negocio de calzado en 1999, López Villatoro dice que sus diversas empresas distribuidoras vendieron 10 millones de zapatos.

"Yo no tenía competencia", dijo a InSight Crime.

Aún así, López Villatoro dice que en general mantuvo un perfil bajo en esos primeros años. Pocos en Huehuetenango se habían dado cuenta de que se había vuelto rico, dice.

### **Nacimiento del 'Rey del Tenis'**

El mismo año que López Villatoro vendió 10 millones de zapatos en Centroamérica y el Caribe, se casó con Zury Ríos. Zury es la hija del general retirado Efraín Ríos Montt. Ríos Montt es posiblemente el militar retirado más famoso de Guatemala, incluso si se incluye al general retirado y ahora presidente Otto Pérez Molina.

La fama de Ríos Montt proviene en gran parte de una breve temporada en la que ocupó el poder entre marzo de 1982 y agosto de 1983. Era el auge de la guerra en Guatemala. Durante los años anteriores había crecido de manera constante una laxa coalición de guerrillas de izquierda en el campo y en las ciudades, y Ríos Montt tomó el poder en un golpe militar. Su trabajo era sencillo: destruir la insurgencia.

La interpretación de cómo Ríos Montt logró esta meta sigue siendo un asunto que causa divisiones en Guatemala. Para algunos, él salvó al país del comunismo, aunque haya asesinado a miles de inocentes y desplazado a miles de personas durante el corto tiempo que estuvo en el poder. Para otros, cometió genocidio.

**VEA TAMBIÉN:** [Noticias y perfil de Guatemala](#)

El papel divisivo de Ríos Montt también se extendió a la política. Fue candidato a la presidencia en 1974, y fue derrotado debido a lo que muchos aún creen que [fue un fraude](#). A finales de 1980 creó su propio partido, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG).

En algunas de las áreas conservadoras y devastadas por la guerra, que el mismo Ríos Montt había atacado durante el tiempo que estuvo a cargo del gobierno en los años ochenta, el FRG obtuvo en 1999 una mayoría de votos para el Congreso. Ríos Montt y su hija Zury se convirtieron en representantes del Legislativo, y Ríos Montt en su presidente.

Como el primer yerno no oficial del Congreso, López Villatoro comenzó a moverse en los círculos gubernamentales más regularmente. Él simpatizó con ministros, diplomáticos, diputados, jueces, fiscales, e incluso con el presidente Alfonso Portillo.

Inevitablemente, las cosas cambiaron para López Villatoro. Su anonimato se había ido, y repentinamente enfrentó una avalancha de solicitudes, tanto de su departamento natal, Huehuetenango, como de su hogar adoptivo, Ciudad de Guatemala. Algunas personas pidieron favores políticos. Otras querían dinero. Él dice que con frecuencia accedió en ambos casos.

El matrimonio también lo expuso al escrutinio. En 2001, Sylvia Gereda Valenzuela, periodista y editora de elPeriódico, lo bautizó como el "Rey del Tenis", una referencia a sus habilidades para transportar y vender lo que ella dijo, eran falsos Fila y Vans, entre otros zapatos de marca.

Sus defensores dicen que [Gereda Valenzuela estaba enojada porque López Villatoro había derrotado a su marido en una licitación](#) para vender al gobierno las botas de goma baratas. Pero en realidad, el artículo de Gereda Valenzuela había surgido tras la noticia en primera plana de Prensa Libre, que cuestionaba la importación de tenis y neumáticos usados de López Villatoro. Ambos artículos eran reportes incriminatorios e incluían referencias tipo tabloide a su matrimonio con



Zury Ríos.

"La familia de Ríos Montt vuelve a dar de que hablar", escribió Prensa Libre antes de describir lo que calificó como relaciones comerciales "ilegales" del primer yerno del Congreso.

Sin embargo, un informe del defensor del pueblo luego exoneró a López Villatoro y cuestionó el reportaje del periódico.

"[No] es cierto lo dicho por la señora Gereda Valenzuela respecto a la falsificación de marcas de zapatos", dice el informe del defensor del pueblo, antes de agregar que en una inspección al almacén de distribución de López Villatoro no se habían encontrado zapatos Fila.

Desde entonces, se han lanzado numerosas investigaciones judiciales en contra de López Villatoro. Sin embargo, nunca se le ha acusado de ninguna actividad criminal.

### **El poder del Colegio de Abogados**

A pesar de la falta de cargos formales, el apodo y la reputación de López Villatoro como importador de contrabando, se pegaron. Esto tal vez se debió a que fue durante este tiempo que López Villatoro se convirtió en un cabildero no oficial para el FRG en todos los asuntos relativos al sistema judicial. Como él dice, cayó en este papel casi por accidente. Todo comenzó cuando un pequeño grupo de abogados en el Colegio de Abogados de Guatemala, conocido por sus siglas CANG, le pidieron que participara en las elecciones internas de la asociación.

Las elecciones internas del Colegio de Abogados son importantes por muchas razones. Estas elecciones son vistas como un punto de entrada para los abogados que tienen la esperanza de algún día ganar puestos en las Altas Cortes y en los ministerios gubernamentales. Estas

elecciones también juegan un papel directo en lo que se conoce como las Comisiones de Postulación: los comités que nominan a los candidatos finales, no sólo para los jueces que ocuparán un puesto en las Altas Cortes, sino también para la Fiscalía General, la Contraloría y el Tribunal Supremo Electoral.

Por ley, el CANG tiene un cierto número de representantes en estas comisiones. Ese número depende de la posición en cuestión. Para la selección de jueces de apelación y de la Corte Suprema, que se está llevando a cabo ahora, el CANG tiene 11 de 34 puestos en la comisión. El aumento en la importancia del CANG hace parte de una historia más amplia en Guatemala –una historia acerca de la forma en la que, desde el final de la guerra, el Estado se ha convertido progresivamente en un apéndice de los grupos de interés especial. En 1993, tras un fallido "golpe de Estado técnico" por el entonces presidente Jorge Serrano, en el que trató de disolver el Congreso y la Corte Suprema, el gobierno aprobó una serie de reformas que dieron al CANG y a las universidades más puestos en las Comisiones de Postulación. Es complicado lo que esto pueda significar en la práctica, pero se puede resumir en una frase: el sector privado ganó más control sobre la selección de los funcionarios judiciales más importantes de Guatemala.

"Esto dio a los abogados más cercanos al sector privado una hegemonía sobre la Corte Suprema, la Corte de Apelaciones y la Fiscalía General", escribió [la página de noticias en Internet Nómada](#) en su excelente resumen sobre estos procesos de selección.

Esta hegemonía estaba clara para López Villatoro, quien también vio que los abogados más poderosos del país representaban a una pequeña élite con sede en Ciudad de Guatemala, que controlaba las

elecciones a través del CANG. Sin duda, los orígenes provinciales de los abogados que primero se le acercaron para pedirle favores, revolvieron los sentimientos personales acerca de la forma en la que la clase juega un papel, determinando la posición en Guatemala.

López Villatoro también se compadeció de estos abogados de pueblo. Su primer intento por obtener un cupo en el CANG fue destruido por una máquina bien engrasada, controlada por los abogados de Ciudad de Guatemala que estaban respaldados por los intereses de las élites más tradicionales. Estas "vacas sagradas", como se les llamaba, tenían asegurados estos puestos en el CANG, señaló López Villatoro, siempre y cuando el CANG celebrara sus elecciones en la ciudad capital.

### **Élite "emergente" vs. tradicional**

La ira de López Villatoro le recordaba su infancia en Huehuetenango. Él dice que tenía unos 10 años cuando se dio cuenta que no le gustaba "la gente rica". Él estaba en la escuela, y los niños más ricos -aquellos cuyas familias poseían grandes fincas de café o molinos de harina- lo acosaban. La burla se tornó en peleas a golpes, y López Villatoro dice que finalmente cambió de escuela, en parte, debido a las tensiones con sus compañeros de clase.

López Villatoro se apresura a señalar que él no era pobre, ni particularmente rico. Dice que su padre era dueño de la tienda más grande en su pequeño pueblo fronterizo, Cuilco. Desde muy joven, López Villatoro trabajó en la tienda haciendo cosas como empacar el azúcar en sacos de plástico de una libra que la familia vendía en Cuilco, especialmente los fines de semana. Su padre pagó por su educación, pero López Villatoro insiste en que él y su familia casi siempre estaban trabajando.

Como ejemplo, él dice que mientras estaba vendiendo sus primeros tenis, uno de sus hermanos mayores vendía café de Huehuetenango en las grandes ciudades. Ese hermano, Julio César, es ahora congresista.

Juntos, los dos se han convertido en la imagen para lo que ellos llaman la élite "emergente" en Guatemala. Estas élites emergentes tienen nuevas fuentes de ingresos, a menudo provenientes de importaciones y exportaciones no tradicionales, como los tenis. A menudo las nuevas élites se benefician de su relación con el gobierno. Congresistas, alcaldes y oficiales militares por igual, también son clasificados frecuentemente como élites "emergentes" debido a sus crecientes intereses comerciales, propiedades rurales y empresas que han obtenido en las últimas décadas. Algunas de estas élites emergentes han utilizado la corrupción, el contrabando y las ganancias ilícitas para impulsar su crecimiento económico. Ellos han consolidado estas propiedades mediante la financiación de campañas políticas y con el tiempo, como fue el caso de Ríos Montt, con la creación de sus propios vehículos políticos.

El poder económico y político de las élites emergentes los ha puesto a competir con las élites más tradicionales. En los términos más simples, estas élites tradicionales son terratenientes, banqueros, industriales y exportadores de productos como el café y el algodón. El núcleo de este grupo maneja el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras ([CACIF](#)), una asociación empresarial de múltiples capas, que ha actuado como un gobierno paralelo de este país durante décadas. Al igual que las élites que representa, el portafolio económico del CACIF va desde el tradicional comercio agrícola hasta el sector bancario.

Estas élites han utilizado todas las formas de medidas legales e ilegales a su disposición para mantener este control. En los años ochenta, [como fue registrado en un reciente artículo de Plaza Pública](#), ayudaron a financiar la campaña de contrainsurgencia librada por Ríos Montt y otros generales, a veces prestando su propia infraestructura para la cruzada anticomunista del ejército que arrasó y masacró pueblos enteros.

En particular, el CACIF ha mantenido un férreo control sobre las finanzas del gobierno. La recaudación de impuestos de Guatemala, medida en términos del porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), se encuentra entre las más bajas de la región. Cualquier esfuerzo para alterar este régimen fiscal ha enfrentado una oposición acérrima. Y si bien no es tan monolítico como alguna vez lo fue, el núcleo de líderes del CACIF, que se conoce como el G-8, sigue siendo muy influyente en el gobierno y todavía tiene un enorme acceso a los políticos y funcionarios del gobierno más poderosos, incluyendo al presidente, congresistas, jueces y fiscales.

El rencor reprimido contra estas élites ayuda a explicar los apodos como "vacas sagradas", aplicados a los abogados de las élites tradicionales en el Colegio de Abogados del país. Pero cuando López Villatoro fue elegido para ayudar al grupo de abogados provinciales a obtener una mejor posición en el CANG, las vacas sagradas estaban empezando a perder su control sobre el poder.

A principio de la primera década de 2000, el presidente Portillo y el presidente del Congreso, Ríos Montt, estaban desafiando directamente la base de poder económico de esta élite tradicional. Ambos buscaron cambiar el código fiscal, lo cual incluía un aumento en los impuestos

sobre la venta de alcohol. Portillo, por su parte, liberalizó las normas comerciales por decreto presidencial, exponiendo a los poderes económicos tradicionales a una mayor competencia en los sectores del pollo, el cemento y las bebidas, hasta entonces controlados exclusivamente por ellos.

También hubo un intento de reforma judicial. El Congreso introdujo un proyecto de ley con la intención de cambiar la forma como operaba el CANG, descentralizando el proceso electoral y abriéndolo a influencias más provinciales. Después de dos años de cabildeo, persuasión y favores comerciales, el Congreso aprobó el proyecto de ley de "Colegiación Obligatoria". Portillo firmó la ley en 2001. La hegemonía del CACIF sobre el CANG había terminado, y su estricto control sobre los sistemas fiscales y arancelarios del gobierno estaba pendiendo de un hilo.

Pero la batalla por el control del sistema judicial sólo acababa de empezar.

### **Resultados adversos**

No todo iba de acuerdo con el plan de López Villatoro en la primera década de 2000. El Congreso, a petición de los grupos económicos establecidos y de Estados Unidos, presentó un proyecto de ley para regular el contrabando. El proyecto de ley golpeó el alma de los negocios de López Villatoro. Sumado a su consternación, el proyecto de ley tenía el respaldo del partido de su suegro, el FRG. Enfurecido, López Villatoro organizó una protesta con los vendedores ambulantes, quienes regularmente vendían sus tenis desde sus puestos improvisados a lo largo de la Sexta Avenida en el Centro Histórico de Ciudad de Guatemala. El proyecto de ley fue aprobado de todos modos.

En ese momento, López Villatoro también estaba pasando por algunos problemas personales. Mientras que Ríos Montt dejaba el Congreso, López Villatoro se divorciaba de Zury, su esposa. Los dos siguieron siendo cordiales, dice, y aún tiene contacto con "el viejo", su exsuegro.

Ríos Montt y Portillo enfrentaron sus propios problemas, los cuales surgieron de su incapacidad para controlar los tribunales. Después de que la Corte de Constitucionalidad dictaminara que Ríos Montt no podía aspirar a la presidencia debido a que había participado en un golpe de Estado, grupos no gubernamentales de Guatemala y en el extranjero clamaron que el general retirado fuera procesado por violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante la guerra. Por su parte, Portillo enfrentó cargos por malversación de fondos que [eventualmente lo llevarían a prisión en Estados Unidos](#).

Tanto Ríos Montt como Portillo vieron estos esfuerzos por procesarlos como parte de una lucha de clases que se estaba desarrollando en Guatemala. La lección era clara: usted puede controlar el Congreso e incluso la presidencia, pero para luchar contra las élites tradicionales usted necesita tener un mayor control del sistema judicial.

Para obtener ese control, recurrieron de nuevo a López Villatoro quien estaba movilizando sus tropas al interior del CANG. Él creó una coalición cuasi política, o "planilla", como se les conoce, llamada Justicia para el Cambio. Después de eso hubo dinero, partidos, cabildeo, y acuerdos a puerta cerrada. En un informe de 2009 ([pdf](#)), la CICIG de la ONU describió el proceso como una campaña "electoral" virtual.

"Estas negociaciones tienen lugar a través de cabildeos políticos, la realización de eventos, almuerzos, cursos y campañas con tinte electoral con la intención de ganar favores y grupos afines a los intereses de

cada sector de grupos de interés dentro del Organismo Judicial", escribió el grupo de la ONU. "Es así como algunos abogados, juristas y empresarios se comienzan a manejar dentro del ámbito político como intermediarios entre los intereses de unos en función al trabajo de otros".

Justicia para el Cambio no estaba sola. Todos los grupos de interés especial -que incluyeron a élites tradicionales y a rivales "emergentes", como el manejado por la propia hermana del presidente Colom, Gloria Torres- gastaban dinero en estas elecciones con la esperanza de influir en las Comisiones de Postulación. López Villatoro dice que su grupo simplemente lo hizo mejor y tenía una plataforma más atractiva, por lo que, antes de 2009, su grupo controlaba el 40 por ciento de los delegados del CANG en las comisiones.

El alcance de López Villatoro no terminó ahí. También buscó influir en las universidades, la otra presencia no gubernamental importante en las Comisiones de Postulación. Según la legislación guatemalteca, todos los decanos de las facultades de derecho deben tener un cupo en estos comités de selección.

Aquí es donde la politiquería que rodea a las comisiones es quizás más evidente. Para contrarrestar las arenas movedizas en cuanto a quien controló a los comisionados del Colegio de Abogados, algunos intereses especiales simplemente crearon nuevas escuelas de derecho. Desde 1995, el número de escuelas de derecho ha crecido de cuatro a once. [Según Nómada](#), tres de estas escuelas de derecho en la actualidad tienen menos de diez alumnos y dos de ellas aún no han graduado a ningún estudiante. No importa. Al igual que el CANG, los decanos de las facultades de derecho actualmente representan 11 votos



en las Comisiones de Postulación que designan a los jueces de apelación y de la Corte Suprema, es decir, alrededor de un tercio de los votos.

El único grupo de interés en ejercer más control sobre estos procesos de selección son los mismos jueces: la Corte de Apelaciones envía 12 delegados a la comisión de postulación que selecciona magistrados de la Corte Suprema. Por su parte, la Corte Suprema envía 12 delegados para la comisión que selecciona a los jueces de la Corte de Apelaciones.

Todos los partidos compiten por influencia con estos comisionados, a través del Colegio de Abogados, las universidades y los bloques de poder político. [Como Nómada señaló en un artículo reciente](#), numerosos jueces tienen varios "trabajos", algunos de los cuales incluso no requieren que los jueces se presenten a trabajar.

Fue de este tipo de "intercambio" que el jefe de la CICIG, Carlos Castresana, se agarró cuando denigró a López Villatoro en octubre de 2009, pocos días después de que el Congreso hubiera seleccionado a los jueces de las Altas Cortes. En concreto, Castresana dijo que López Villatoro había comprado la influencia de al menos 13 jueces y abogados al pagarles para que hicieran estudios de postgrado en España, antes de las Comisiones de Postulación de 2009, que seleccionaban a los jueces de las Altas Cortes. De éstos, tres se convirtieron en miembros de las comisiones, dijo Castresana. Otros se convirtieron en candidatos para puestos en las Altas Cortes.

Esto formaba parte de la forma en la que el "Rey del Tenis" había sido capaz de controlar a 26 de las 54 personas que finalmente seleccionaron a los jueces de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones.

Castresana también hizo referencias a lo que él llamó "Terna X", una misteriosa coalición de tres personas dentro de la Comisión de Postulación para la Corte Suprema. Esta coalición habría manipulado la votación para asegurar que cuatro de los seis jueces considerados como "no aptos" se convirtieran en magistrados de la Suprema.

Castresana dijo que estos jueces de la Corte Suprema habían sido "manchados" por conflictos de intereses. Ellos habían tomado decisiones cuestionables en relación a casos penales y de corrupción, entre otros asuntos profesionales. Al final, dijo, les faltaba el "honor" que los puestos requerían y que la ley exigía.

Peor aún, Castresana creyó que estas decisiones eran parte de un patrón generalizado y de larga data en Guatemala.

"No creo que sea un problema de estas comisiones de postulación del 2009", dijo el juez español. "Me da la sensación de que es un problema mucho más antiguo y que afecta mucho más al Ministerio Público, a la Policía Nacional Civil, al Organismo Judicial y hasta el Sistema Penitenciario, pero esos son los aparatos clandestinos de seguridad".

Aunque Castresana ofreció pocas pruebas, el ambiente tóxico que siguió a su conferencia de prensa condujo a un levantamiento político sin precedentes. Días más tarde, el gobierno eliminó a tres jueces de sus cargos, en algunos casos sin ninguna investigación de seguimiento por parte de las autoridades judiciales o el Congreso.

Por su parte, López Villatoro vacilaba. Con su coalición denigrada, se lanzó a la ofensiva, presentando una queja formal ante la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos y atacando a Castresana por ser cómplice de las élites tradicionales. Él fue a la Fiscalía General y se

ofreció a testificar en cualquiera de los casos en su contra.

En cuanto a los cursos en España, le dijo al defensor del pueblo que él, y muchos otros, habían reunido dinero para pagar a los 13 jueces y abogados porque estaban teniendo problemas para cambiar el dinero a euros. Cuando InSight Crime le preguntó directamente acerca de la conexión entre la coalición del CANG con intereses criminales - incluyendo redes de adopción ilegales, tráfico de drogas, violadores a los Derechos Humanos y políticos corruptos- él dijo que tenía vínculos con mucha gente y que él no podía controlar con quién interactuaba su coalición.

Su análisis: las élites tradicionales utilizaron a Castresana para denigrarlo, y habían ganado. Al final, él dice que los jueces "no aptos" que habían sido retirados, fueron reemplazados por jueces a favor de las élites tradicionales.

Por su parte, sus enemigos alardearon. El [titular en el Periódico](#) de una historia escrita por Gereda Valenzuela dice: "Cayó el imperio del 'Rey del Tenis'".

### **La creación de un caballero cabildero**

Tras el proceso de 2009, López Villatoro dice que trató de abandonar la política. Que era un hombre golpeado y cansado, y que estaba prácticamente listo para renunciar a ella cuando empezara a oír murmullos en el CANG acerca de cómo "el rey estaba muerto". El orgullo, y una buena dosis de capitales de algunos de sus viejos amigos, lo empujaron de nuevo en el juego. Sólo que esta vez él dijo que tenía una estrategia diferente: asegurar que la politiquería que rodeaba a las Comisiones de Postulación ocurriera de forma más

abierta.

Uno de sus primeros candidatos para el CANG después de 2009, fue Óscar Cruz, un desconocido. A pesar de no ser tan carismático, Cruz ganó la presidencia del CANG. Esta victoria fue una clara señal de que López Villatoro todavía tenía una gran cantidad de fuerza en el Colegio de Abogados, y provocó que [algunos pidieran la renuncia de Cruz](#).

Siguió más organización y comadrería, al igual que más victorias para el "Rey del Tenis" en el CANG. En 2013, la máquina de López Villatoro estaba de vuelta en su máximo esplendor, eligiendo miembros de la Junta Directiva del CANG y ayudando a elegir a su presidente una vez más.

También se alejó de su negocio de exportación e importación y fundó su propio bufete de abogados (llamándolo Lovi, que se pronuncia "lobby" en español, pero significa López Villatoro). Aparentemente, la empresa administra bienes raíces. Por debajo de la mesa, es una operación de cabildeo. Volvió a elaborar el mensaje político de su coalición en el CANG y utiliza palabras como la imparcialidad, la dignidad y la independencia. El grupo tiene su propia plataforma y una descripción de los candidatos "adecuados" para las Altas Cortes. Es parte de un cambio de marca del propio "rey".

"Lo que le molesta es la desigualdad", me dijo la hermana de López Villatoro, Clara de Paiz, cuando la conocí en la oficina de Lovi llena de personas, justo al otro lado de la calle de la embajada de Estados Unidos en Ciudad de Guatemala.

"Es por eso que parece que esto fuera la sede de la Madre Teresa", añadió. "Él no sabe cómo decir que no".

Algunos podrían cuestionar esta noción. López Villatoro dice que no obtiene mucho beneficio de este politiquero, pero sus afirmaciones suenan huecas. Su antiguo negocio de importación y exportación D'Lovi (que ahora maneja su hermano menor) se ha beneficiado de contratos estatales para comprar grandes volúmenes de tenis y botas. En 2009, la CICIG contó más de US\$1,5 millones en contratos que beneficiaban a Villatoro. (En su denuncia ante el defensor del pueblo, López Villatoro afirmó que era mucho menos, pero no especificó cuánto menos.)

Incluso, los colegas políticos de López Villatoro claramente ganan al tener influencia y protección en el sistema judicial. En la jerga de Guatemala, esto aseguraría la obtención de una "comisión", el eufemismo para un favor, un contrato o un pago en efectivo. Al principio, el principal beneficiario de los esfuerzos de López Villatoro fue el partido político FRG de Ríos Montt. Pero ese círculo se ha extendido, acompañando la propagación de la influencia de López Villatoro.

Sus críticos dicen que la excesiva influencia de López Villatoro en el sistema judicial es evidente. Después de que su exsuegro, Ríos Montt, fuera condenado por genocidio, la Corte de Constitucionalidad revocó la condena. Y cuando la Fiscal General, Claudia Paz y Paz, quien llevó el caso contra Ríos Montt, intentó asegurar otros cuatro años como cabeza de la Fiscalía de la nación, los críticos de López Villatoro dicen que él jugó un papel en asegurarse que esto no sucediera. Su reemplazo, Thelma Aldana, fue una de las magistradas electas que Castresana había declarado "no apta" para la Corte Suprema. (López Villatoro dijo que no participó en el proceso. "No había espacio para mí", dijo a InSight Crime.)

La Comisión de Postulación que bloqueó a Paz y Paz se caracterizó por un nuevo conjunto de alianzas. Quizá por primera vez, las élites emergentes y las élites tradicionales dejaron de lado sus diferencias en torno a las leyes fiscales, las políticas de liberalización comercial y sobre quién debería sacar el máximo provecho del dinero de la corrupción del gobierno, y se unieron para luchar contra un enemigo común: Paz y Paz.

La red de élites tradicionales y emergentes ha hecho que este proceso actual para seleccionar a los jueces de la Corte Suprema y la Corte de Apelaciones sea más difícil de seguir. El campo de juego es más complejo y variado, y no hay nadie con el monopolio sobre las comisiones como el que Castresana dijo que López Villatoro había disfrutado en 2009. Se dice que López Villatoro tiene alrededor de un tercio de los comisionados en cada una de las Comisiones de Postulación.

Pero su papel es más matizado ahora. Dado que algunas de las alternativas están compitiendo por la posición en las comisiones, López Villatoro ahora es visto como uno de los buenos. Es un giro extraño, sobre todo para un hombre que una vez fue pintado por el principal juez como el principal villano. Se reúne con diplomáticos y miembros de la prensa. (Asistió a la celebración de este año del 4 de julio en la Embajada de Estados Unidos.) Él organiza fiestas "a puertas abiertas" donde los políticos se relacionan con los jueces y otros miembros del sistema judicial. Negocia con los distintos partidos políticos y grupos económicos, entre ellos el CACIF, y él se ha ofrecido a hacer lo mismo con los grupos de la sociedad civil que lo han insultado durante mucho tiempo.

"Tengo una oportunidad para limpiar mi nombre", dijo a InSight Crime.

"No soy lo que ellos dicen", agregó. "No soy lo que dice Castresana".

Sin embargo, admite que esta nueva imagen de él tiene mucho que ver con el creciente cinismo en Guatemala, donde su inocencia o culpa es cada vez más irrelevante. En Guatemala, sólo una cosa parece importar.

"No soy un santo", dijo López Villatoro a InSight Crime. "Ahora sí tengo poder. ¿Por qué?. Porque gané".

La justicia y la creación de un Estado mafioso en Guatemala

*Mientras el Congreso de Guatemala se prepara para elegir a los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia y las Cortes de*

*Apelaciones, InSight Crime investiga cómo el crimen organizado influye en el proceso de elección. Esta historia detalla los intereses de un bloque político en particular, que compite por el control de las cortes y por lo que está en juego: millones de dólares de fondos públicos, que en gran parte serán desviados con fines políticos e individuales, y la posibilidad de saquearlos impunemente.*

Tardamos 40 minutos para que la entrevista comenzara oficialmente, aunque en realidad nunca comenzó. El juez, un veterano de décadas en el sector judicial que había ocupado cargos en todos los juzgados excepto en la Corte Suprema de Justicia, pasó la mayor parte de su tiempo conmigo contestando llamadas, firmando papeles, y hablando con otras personas que entraban y salían de su oficina.

"Parecería que estás en medio de una campaña política", señalé, en parte preguntando y en parte constatando un hecho.

"Lo estoy", asintió con la cabeza.

Esta campaña es por la justicia, al estilo guatemalteco. El país está en medio de la elección de magistrados para los próximos cinco años en la Corte Suprema de Justicia y en las Cortes de Apelaciones, un proceso que culmina a finales de septiembre.

Oficialmente, ambos procesos son controlados por lo que se conoce como "Comisión de Postulación", un comité de 34 personas que selecciona a los candidatos entre una larga lista de aspirantes, antes de que el Congreso tome la decisión final.

Extraoficialmente, se trata de una lucha a muerte entre diversos intereses políticos, económicos y criminales, que se enfrentan por hacer parte de la comisión postuladora y por conseguir el mayor control



sobre el sistema judicial.

El "Oficialista" o bloque "oficial", es el más poderoso de estos grupos de interés especial. El bloque oficialista debe su nombre a que está compuesto por varias personas vinculadas al gobierno actual, específicamente al presidente Otto Pérez Molina y a la vicepresidenta Roxana Baldetti. Si bien estos altos funcionarios niegan que pretenden influir en las Comisiones de Postulación, algunos antiguos miembros de las comisiones, [grupos de monitoreo](#) y medios de comunicación, se refieren habitualmente a los operativos oficialistas en sus discursos públicos, análisis y entrevistas.

Usted no consigue un puesto en las Altas Cortes sin hacer campaña, señaló el juez.

"El proceso está politizado", me dijo, como si sólo estuviera afirmando lo obvio.

Casi en el momento justo, un juez más joven entró a la oficina. Él también está tras uno de los puestos en las Altas Cortes, y considera que politiquear con su colega, lo acerca un paso más a ocupar uno de los escaños.

"Nadie tiene control total [sobre las comisiones]", dijo el juez mayor después de que el más joven dejó la oficina. "Todo el mundo necesita negociar".

El juez recibió otra llamada. Esta vez acerca de su almuerzo con un grupo de antiguos funcionarios de alto nivel con influencias en las comisiones. Se tuvo que ir.

## **Los oficialistas: El nuevo bloque de poder de**

## Guatemala

En teoría, el medio por el cual se seleccionan los jueces es un proceso abierto y democrático. La selección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de las Cortes de Apelaciones está controlada por comisiones independientes. Cada comisión está compuesta por 34 miembros de diferentes sectores del gobierno, la comunidad académica y el Colegio de Abogados (CANG).

Las comisiones se reúnen en lugares públicos -en este caso el Paraninfo de la Universidad Nacional de San Carlos (USAC)- para examinar las hojas de vida de los candidatos, supuestamente cerciorándose de que no tengan asociaciones criminales y que no hayan estado implicados en casos de corrupción, para determinar la lista de finalistas que será enviada al Congreso, donde se hará la elección final.

En un mundo ideal, cada uno de los comisionados es un actor independiente que vota por un candidato en función de su historial de servicio, experiencia, educación y otros factores claramente definidos en [la Constitución](#) y en [la ley de Comisiones de Postulación del país](#).

Las leyes que establecen estas comisiones fueron diseñadas precisamente para garantizar la independencia de la mayoría de los comisionados, porque incluyen decanos de las facultades de derecho del país y miembros del CANG, cada uno de los cuales cuenta con 11 representantes -de un total de 34- en las dos comisiones de las Altas Cortes.

Pero lo que buscaba distanciar a la política del proceso, ha terminado politizando todavía más las instituciones no gubernamentales. Tanto las universidades como el CANG se han convertido en campos de batalla

clave en los que todo se negocia, se vende y se intercambia, todo en nombre de la justicia. Las elecciones internas de estas universidades y de los representantes del CANG parecen campañas políticas con anuncios, camisetas, pancartas, mítines públicos y fiestas y reuniones privadas.

Los más poderosos operadores políticos -como los oficialistas- gastan cientos de miles de dólares tratando de influir en la decisión sobre quiénes conseguirán ser parte de la Comisión de Postulación. La inversión tiene un retorno de millones de dólares en contratos, empleos, adjudicaciones y otros botines, que en su mayoría proceden de las arcas del Estado.

"La corrupción se ha convertido en la norma", dijo Helen Mack, presidenta de la Fundación Myrna Mack a InSight Crime.

Durante mucho tiempo sólo hubo un bloque político importante con injerencia en el proceso. Este bloque estaba controlado por las élites económicas tradicionales, como los grandes exportadores, los banqueros y los grupos industriales. Estos ejercían su poder a través del control del CANG, de las universidades y, en muchos casos, de los propios jueces.

Sin embargo, con el tiempo, las élites tradicionales han cedido espacio económico y político a las nuevas élites "emergentes", con intereses económicos en las importaciones y exportaciones no tradicionales, en el incipiente sector de la construcción, el turismo, y la minería. Gran parte de los proyectos económicos de las élites emergentes dependen de la generosidad del gobierno, por lo que no es de extrañar que uno de los más poderosos de quienes compiten por influenciar las Comisiones de Postulación, proceda del seno del mismo gobierno.

El llamado bloque oficialista pretende controlar la elección de los jueces ejerciendo influencia sobre puestos clave del gobierno, y sobre muchos de sus más importantes recursos económicos. Y si queremos entender cómo funcionan, tenemos que explorar sus vínculos con estos recursos, específicamente con la institución de seguridad social de Guatemala y con el ejército, y examinar la forma en que ordeñan los contratos de las obras públicas.

## Los oficialistas y la Seguridad Social

Una de las principales formas en que el bloque oficialista manipula la elección de jueces es a través de sus vínculos con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), una de las agencias gubernamentales más grandes del país. El actual jefe de la seguridad social es un importante operador político de los oficialistas, y un actor clave en asegurar que aquellos elegidos lleguen a las comisiones en las que más tarde se seleccionarán a los jueces del país. Y debido a que el IGSS maneja un presupuesto tan grande, y es el responsable de la adjudicación de tantos contratos lucrativos, la agencia ha conseguido una influencia política que va más allá del proceso de selección de los jueces.

El IGSS ha sido llamado el departamento de "caja menor", es decir, un medio para comprar favores a otros funcionarios públicos, políticos y autoridades judiciales. Y cuando se trata de las Comisiones de Postulación, el IGSS funciona de la misma manera que la gasolina en un automóvil. El presidente actual del IGSS, el ex teniente coronel de ejército Juan de Dios Rodríguez, es el principal operador político de los oficialistas en estas comisiones, y según los grupos de monitoreo y [los informes de los medios](#), es el encargado de ayudar a negociar con los

comisionados para que sirvan a los intereses de los oficialistas e influenciar sus votos.

Dadas las dimensiones del IGSS, Rodríguez maneja un poder tan grande que va más allá de la conformación de las Comisiones de Postulación. Como indicó su estado financiero en 2012, en cualquier momento dado, el IGSS puede tener acceso a cerca de US\$5.000 millones, y más de la mitad de ese dinero entra en circulación a través de inversiones, compras de medicamentos, contratos con laboratorios privados, y proyectos públicos de infraestructura. La mayor parte del dinero del IGSS es gastado en contratos para los que no hay un proceso de licitación. De hecho, [según un análisis realizado por Prensa Libre](#), el ochenta por ciento de las compras del gobierno en el primer trimestre de este año fueron hechas de forma directa. El IGSS y el Ministerio de Salud son las dos entidades gubernamentales que hacen la mayor cantidad de compras "excepcionales" sin licitación, según señala el informe.

Estos contratos hacen del IGSS una herramienta política importante para quien lo controle. En parte, a esto se debe que el sector de la salud es uno de los mayores financiadores de campañas políticas en el país. [Según un informe de Southern Pulse](#), Gustavo Alejos, cuya antigua compañía J.I. Cohen se beneficia cada año de millones de dólares en compras estatales de medicamentos, fue una fuente de apoyo clave en la campaña presidencial de Álvaro Colom en 2008. Más tarde Alejos sirvió como "secretario privado" de Colom.

Estos proveedores del sector de la salud son conocidos por jugar sucio, y algunos tienen vínculos con el hampa. En su informe, Southern Pulse afirma que Alejos amenazó a un funcionario público que se estaba

moviendo para poner fin a los contratos de J.I Cohen con el Ministerio de Salud. Southern Pulse también informó que Alejos tuvo acercamientos con sus contactos en la Corte Constitucional para garantizar el fin de los desafíos legales que limitaban la validez de los contratos.

Pero demostrar este tipo de influencias es casi imposible para los analistas, en parte debido a que estos actores políticos controlan las cortes. Simplemente no existen investigaciones conocidas contra Alejos, contra Rodríguez, o contra ningún otro funcionario actual de alto nivel vinculado al IGSS. Actualmente tampoco existe ningún caso en el que se haya hecho uso del IGSS para comprar influencia en las Comisiones de Postulación.

"No tenemos evidencia", me dijo Renzo Rosal, un columnista [de Plaza Pública](#) y Prensa Libre, que también hace parte del grupo de monitoreo [Guatemala Visible](#), con respecto a la afirmación de que el IGSS es una "caja menor". "Pero el hecho de que las personas que están manejando esto [las maniobras para seleccionar jueces para las Altas Cortes] sean del IGSS nos dice mucho".

La única investigación formal que se ha hecho contra el IGSS fue por unos empleados que orquestaron un acuerdo para inflar los precios de apartamentos para la tercera edad que nunca fueron construidos, y hasta la fecha sólo ha resultado en un encarcelamiento. Uno de los implicados que nunca fue detenido por el caso es Gustavo Herrera, otro de los operadores políticos clave del gobierno, que se desempeña amañando las Comisiones de Postulación al agrado de los oficialistas.

**VEA TAMBIÉN:** [La Guerra de Paz y Paz: Retrato de un agente](#)

## político guatemalteco

Herrera se dio a la fuga mientras el caso del IGSS pasaba por el sistema judicial a mediados de la primera década del sXXI . Y como un fiscal señaló a InSight Crime, supuestamente el caso se encuentra "congelado", y Herrera está de vuelta en Ciudad de Guatemala - presuntamente operando junto a Rodríguez- reuniéndose con jueces, abogados y políticos con el fin de diseñar la composición de las Altas Cortes.

Los investigadores locales también dijeron a InSight Crime que Herrera mantiene vínculos directos con el hampa. En concreto, en 2004, el entonces secretario de seguridad Otto Pérez Molina, vinculó a Herrera a una prominente red de tráfico de drogas cuyo principal hombre después fue extraditado a Estados Unidos, donde pasó seis años tras las rejas. Y a principios de este año, cuando InSight Crime preguntó al ahora presidente Pérez Molina acerca de Herrera, éste reiteró en sus respuestas por escrito su creencia de que Herrera mantenía "vínculos con el tráfico de drogas."

## Un Estado mafioso

Durante mucho tiempo Guatemala ha estado infestada por el crimen organizado, y desde hace algunos años el país ha venido luchando contra la corrupción. Actualmente el problema radica en que estos dos parecen haberse fusionado con más fuerza que nunca, y este nuevo entorno ha logrado permear todos los niveles del Estado.

La moneda en este sistema son las llamadas "cuotas de poder". Estas cuotas son numerosas y dinámicas, se negocian cuando el Estado firma un contrato público para construir una carretera, cuando el IGSS

compra medicina, cuando la policía recibe nuevos chalecos antibalas y cuando se mueve contrabando, drogas ilícitas o dinero sucio.

Los favores, las presentaciones y las invitaciones a las fiestas también son cuotas de poder. Estas se encargan de que algunos se vuelvan ricos y de que otros consigan todavía más poder político –para volverse ricos también. Lo más importante es que garantizan casi absolutamente que quienes participan no serán procesados por la ley.

El resultado es lo que algunos expertos, como Julio Rivera Clavería, llaman un Estado mafioso.

"Es parte de un plan que se necesita para que el país siga en manos de la mafia", me dijo Rivera Clavería.

Y él lo sabe mejor que nadie. Rivera Clavería es un exfuncionario de alto rango del Ministerio de Gobernación, y ahora es parte del comité de tres personas que supervisa la Fiscalía General.

"Ha sido un proceso en el que las mafias y los criminales han ganado cada vez más espacio", explicó. "Si tuviéramos un sistema judicial fuerte, el país estaría en un lugar diferente".

Pero el sistema judicial del país no es fuerte. Su tasa de impunidad se encuentra entre las más altas del hemisferio. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), [Guatemala es uno de los cinco países más violentos del planeta](#) por fuera de una zona de guerra. Cuenta con un fuerza policial sin preparación, que está crónicamente empobrecida, y además el país está lleno de fiscales que responden más a los caprichos políticos de sus jefes que a su llamado como protectores del orden y la justicia.



## Los oficialistas y las obras públicas

Si el IGSS es la "caja menor" de los oficialistas, los contratos de las obras públicas son su "dinero en efectivo". Más que cualquier otra actividad económica, las obras públicas se han convertido en el motor del desarrollo de una nueva clase de empresarios y políticos en Guatemala, un grupo bien representado por los oficialistas. Algunos de estos constituyen esfuerzos legítimos y legales. Pero una vasta mayoría es parte de las cuestionables cuotas de poder que los políticos, los funcionarios públicos, y los contratistas y sus beneficiarios criminales, se arrojan entre sí.

"Si los grandes negocios con el Estado son una 'fiesta', el presupuesto de inversión pública vendría a ser el 'pastel' y los contratistas los 'comensales'", escribe Ricardo Barrientos, economista de ICEFI, un centro de pensamiento ubicado en Guatemala, en un artículo que está próximo a ser publicado como parte de [un proyecto de American University sobre las élites de Centroamérica](#).

Un caso que actualmente se está moviendo en las cortes tipifica el funcionamiento de las llamadas cuotas de poder. Arnoldo Medrano, el alcalde de un pequeño municipio llamado Chinautla, es acusado de lavado de dinero, asociación ilícita y malversación de fondos. Los investigadores afirman que Medrano y otro alcalde guatemalteco trasladaron ilegalmente al menos US\$45.000, por razones que aún no han sido esclarecidas.

El alcalde afirma que es inocente, pero su historial muestra una clara predilección por el uso de cuotas de poder para su beneficio personal, el de su familia y el de sus aliados. Medrano ha constituido al menos 24

empresas y cinco supuestas "organizaciones no gubernamentales" u ONGs. Estas ONGs son, en esencia, agencias contratistas. Numerosos familiares y amigos que se han visto beneficiados con las docenas de contratos sin licitación trabajan para estas empresas y organizaciones no gubernamentales. De hecho, desde 2009, de los 567 contratos adjudicados por el alcalde, [490 fueron hechos sin licitación alguna](#).

Los políticos como Medrano ganaron el espacio que necesitaban para operar a finales los años noventa y principios de la primera década del sXXI. Como Barrientos describe en su artículo, durante este tiempo Guatemala reorganizó las instituciones que controlaban los proyectos de obras públicas, proporcionando más poder a los municipios y departamentos para que ejercieran control sobre estos proyectos.

Como en el caso de las Comisiones de Postulación, la ley estaba destinada a democratizar el proceso, y en muchos sentidos lo hizo. A raíz de ella se generó una proliferación de las empresas de construcción, tanto grandes como pequeñas, así como un creciente número de empresas complementarias, y todas ellas se podían beneficiar de las obras públicas del país. Como señala Barrientos, en la actualidad hay más de 2.000 empresas en Guatemala registradas en la base de datos de gestión de infraestructura del gobierno, en comparación con las 84 que había en 1998.

Pero esta proliferación de proveedores más pequeños llegó con sus propios problemas y complicaciones. Estos nuevos participantes se dieron cuenta que sus relaciones con los políticos locales les proporcionaban una gran oportunidad para repetir negocios, por lo que comenzaron a financiar campañas locales y del Congreso, a cambio de más contratos. Por su parte, los políticos comenzaron a recolector

"comisiones" por estos contratos. El efecto multiplicador que surgió a raíz de ello ha ubicado a algunas de estas empresas y políticos en la misma liga de las potencias políticas y económicas tradicionales.

"Resultó ser una autopista para la malversación de fondos, la manipulación del presupuesto con fines electorales y el pago de 'favores' a los financistas de las campañas electorales", escribe Barrientos.

Los propietarios de estas empresas de construcción y los financiadores regulares de estas campañas incluyen algunos de los nombres más conocidos del hampa guatemalteco. El legendario clan Lorenzana, cuyo "Patriarca" [Waldemar Lorenzana se declaró culpable de tráfico de drogas en una corte de Estados Unidos en agosto](#), controlaba [varias de las empresas](#) que se beneficiaron con los contratos de obras públicas en el departamento de Zacapa, el bastión de la familia. La hija de Otoniel Turcios, quien también enfrenta cargos de tráfico de drogas en Estados Unidos, [administró un programa de desarrollo en uno de los departamentos centrales del país](#), canalizando el dinero de un proyecto nacional a proyectos de infraestructura. El hombre que facilitó esos contratos fue asesinado en la ciudad de Guatemala, presuntamente por la organización criminal de los Zetas.

El resultado de esta democratización de dineros estatales es que ahora los proyectos de obras públicas son vistos como cuotas de poder extremadamente importantes. En realidad, estos proyectos han hecho más por la creación de un Estado mafioso en Guatemala que cualquier otro programa único del gobierno. La evidencia de esto se manifiesta en la reducida cantidad de casos que se han presentados contra alcaldes, diputados y gobernadores por corrupción, malversación de

fondos y lavado de dinero -de los cuales pocos han terminado en condenas.

Dado lo que está en juego, no es de extrañar que los oficialistas cuenten con un operador en el Congreso cuya labor consiste en influenciar a las Comisiones de Postulación. Algunas fuentes dijeron a InSight Crime que esa persona es el diputado Baudilio Hichos. Señalaron que Hichos está ayudando a organizar un conjunto favorable de candidatos entre los que el Congreso podrá elegir a sus jueces, y que permitirá que los oficialistas mantengan andado su carrusel de contratación de obras públicas.

Hichos ha estado en la política desde 1990 y en el Congreso desde 1994, y tiene gran influencia en su bastión, el departamento fronterizo de Chiquimula. En un momento dado, [al menos nueve miembros de su familia sostuvieron cargos en el gobierno](#) relacionados con obras públicas y con otros proyectos estatales.

Su hermano dirigía una agencia de control de proyectos viales en Chiquimula, y uno de sus sobrinos trabajó en el llamado el Fondo de Inversión Social. Otros dos hermanos se desempeñaron, uno en un programa de servicios municipales y el otro en un programa de desarrollo nacional. Su esposa manejaba un programa de alfabetización del gobierno, y otros dos parientes suyos trabajaron en el organismo de educación departamental.

Los contactos de Hichos también se extienden hasta el hampa. Según el Periódico, Hichos era cercano a Giovanni España, un presunto narcotraficante que fue asesinado por la organización criminal de los Zetas [en el departamento de Petén en 2010](#). El Periódico también señaló que una de las empresas de España celebró un contrato con el

gobierno para recoger la basura en Chiquimula durante las próximas dos décadas.

Los operadores oficialistas como Hichos están maniobrando para proteger el enorme y lucrativo carrusel de contrataciones. Sin éste, la élite emergente tendría poco acceso a los grandes flujos de dinero que mantienen sus partidos políticos a flote, sus campañas a ras y su creciente poder intacto.

## **La política de comerciar con favores**

Es erróneo concebir al Estado de Guatemala como un apéndice de la mafia, aunque sin duda alguna, existen partes de él que funcionan de esta manera. Es más acertado pensar que diferentes sectores del Estado actúan como una mafia. Lo que esto significa en la práctica es que el país cuenta con redes de funcionarios antiguos y actuales que -ya sea a través de su control sobre los puestos clave del gobierno, su capacidad para controlar la política, o su poder económico- están exprimiendo las arcas del Estado hasta acabar con ellas.

"Es un tipo voraz de capitalismo", explicó un fiscal del gobierno que pidió no ser identificado debido a las investigaciones que actualmente lidera en relación con la corrupción gubernamental y la financiación ilegal de campañas políticas. "Es sólo para los carnívoros."

El comercio con cuotas de poder puede conducir al fraude, al enriquecimiento ilícito, a la obstrucción de la justicia, y a otras transgresiones legales. Pero tal vez esto puede ser expresado más adecuadamente a través del concepto de "tráfico de influencias" (ver versión [pdf](#) de la Ley contra la Corrupción). El tráfico de influencias, dice la ley, consiste en influir en un funcionario o empleado público

mediante la "jerarquía, posición, amistad o cualquier otro vínculo personal, para obtener un beneficio indebido". Puede ser castigado con hasta seis años en prisión y con la expulsión del gobierno.

Sin embargo, esta ley no es ningún impedimento, en el país se comercia con cuotas de poder desde los más altos hasta los más bajos niveles. Pero sigue siendo un sistema muy cerrado. Entrar a él y aprovecharse de los beneficios que ofrece, enfrentarlo y pagar las consecuencias.

"Hay una democratización de la corrupción", me dijo un exfuncionario de alto nivel que no quiso ser identificado pues todavía mantiene relaciones con el gobierno.

El funcionario señala que, en parte, esto ha sido motivado por las preocupaciones económicas, y, en parte, por la política. La descentralización del poder ha aumentado la cantidad de jugadores que compiten por su lugar en la mesa. Y todos ellos quieren algo de comer.

El exfuncionario utilizó una metáfora diferente, un enfoque "mercantilista". Señala que estas cuotas también han penetrado los partidos políticos, que ahora parecen más iniciativas económicas de corta duración que movimientos ideológicos de largo plazo. Citó los recientes cambios en las afiliaciones de los partidos que de un día para otro [cambiaron el equilibrio de poder en el Congreso del país](#).

"Pensar que hay un Estado racional que toma las decisiones es no entender la forma en que funciona el gobierno de Guatemala", explicó el exfuncionario. "Todos ellos están pensando en cómo hacer dinero".

## Los oficialistas y el ejército

El bloque oficialista también tiene como objetivo proteger a otros actores, muchos de los cuales son antiguos y actuales militares guatemaltecos. El presidente Pérez Molina -un ex oficial de Inteligencia Militar- cuenta con un grupo de antiguos militares que lo asisten. Rodríguez, el presidente del IGSS, es un ex teniente coronel que trabajó en inteligencia militar bajo el mandato de Pérez Molina y fue secretario privado de la presidencia. El exgeneral Ricardo Bustamante encabeza el poderoso Consejo de Seguridad, y el excoronel Mauricio López Bonilla es el ministro de Gobernación. Hay algunos otros que ocupan diferentes cargos gubernamentales, constituyendo lo que podría llamarse un régimen pretoriano.

El bloque oficialista, a través de representantes como Rodríguez, maniobra para proteger los contratos militares preferenciales y para asegurarse que sus cuadros no sean procesados por abusos a los Derechos Humanos. Sin duda, muchos antiguos militares se enfrentan a cargos por este tipo de abusos y por otros crímenes cometidos durante la brutal guerra civil del país que terminó en 1996. La realidad de lo que podría suceder si no se ejerce un control sobre las cortes, se hizo evidente después de que el exgeneral, y cabeza de un golpe de Estado en los años ochenta, Efraín Ríos Montt, [fue declarado culpable de genocidio en 2013](#). A pesar que la decisión [fue rápidamente revocada por la Corte Constitucional](#), ésta asustó a varios exfuncionarios militares de alto nivel, entre ellos al presidente Pérez Molina.

También hay una gran cantidad de dinero en juego. Los Acuerdos de Paz de 1996 trajeron consigo una reestructuración completa del sector de seguridad. Las Fuerzas Armadas de Guatemala fueron reducidas en

dos terceras partes, y la mayor parte de los fondos de seguridad fueron transferidos al Ministerio de Gobernación, cuyo presupuesto ha sido inflado a US\$500 millones anuales. El ministerio utiliza el presupuesto para comprar armas, uniformes y chalecos antibalas, entre otros productos relacionados con la seguridad. Al igual que el IGSS, gran parte de estas compras se llevan a cabo a través de contratos sin licitación, que suelen terminar en manos de las empresas de seguridad de los exoficiales militares que dejaron las filas durante la reducción de las Fuerzas Armadas.

Los militares también siguen administrando la compra de miles de armas y municiones para las filas restantes. Aunque éstas son menores de lo que alguna vez fueron, los gastos están aumentando de nuevo. Entre 2004 y 2008, [la ONU registró un aumento](#) de más del triple en las importaciones de municiones, y un aumento de dos veces en la importación de pistolas y revólveres.

Además, hay un mercado negro de gran tamaño para estas armas guatemaltecas suministradas por militares. [Un informe del Wilson Center](#), citando fuentes de la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF, por sus siglas en inglés) señaló que un análisis realizado por la ATF a las cifras de granadas de mano y otros elementos militares incautados por la policía de Guatemala entre 2006 y 2009, mostró que el 85 por ciento de éstas proceden de los arsenales militares. Muchas de estas armas también han aparecido en escenas del crimen en otros países de Centroamérica y México.

Las compras militares también parecen estar pensadas con ánimos de lucro. [En un informe de 2009](#), la ONU señaló a Guatemala como un país exportador de armas, a pesar de que éste no cuenta con una industria



doméstica de armas. Más recientemente, la industria militar –la fábrica de municiones, ropa y botas militares- vendió al Ministerio de Cultura del país US\$6 millones en zapatos tenis y pelotas. Como fue señalado por el Periódico, con este trato existen varios problemas: además de que no hubo un proceso de licitación pública, la industria militar no produce zapatos de tenis ni pelotas, por lo que lo que los importaron de otros países, revendiéndolos con un margen de ganancias de entre el 3 y el 6 por ciento. El proveedor de los zapatos nunca fue revelado.

Sin dejarse intimidar por los críticos que dicen que estos acuerdos preferenciales incluyen sobornos de lado y lado, [recientemente el gobierno abrió la posibilidad de un comercio directo](#) entre la industria militar y el Ministerio de Gobernación.

## **Asegurando la impunidad**

Ciertamente los oficialistas no son el único bloque de poder que estafa al Estado y que arregla el sistema judicial para garantizar que sus miembros no sean procesados . Los intereses económicos de la élite tradicional han sostenido durante mucho tiempo el dominio de los contratos de las obras públicas del gobierno, y a raíz de este control han amañado varias elecciones y procesos de selección judicial.

También se están expandiendo hacia nuevos territorios económicos, como es el caso de la minería y de la energía hidroeléctrica, las cuales a menudo necesitan que las cortes den luz verde al acaparamiento masivo de tierras y a los desalojos a gran escala.

Además, los oficialistas ahora se enfrentan a rivales "emergentes" dentro de la élite. El más notable de ellos es Roberto López Villatoro, el llamado "Rey del Tenis", una especie de comodín político y empresarial

que hizo su fortuna vendiendo réplicas de zapatos deportivos.

Y los mismos jueces también tienen su propio tipo de poder. Una vez en las cortes, pueden -y a menudo lo hacen- tomar sorprendentes giros en sus decisiones. Un juez de la Corte de Apelaciones con el que hablé -bajo la condición de anonimato pues está compitiendo por un escaño en las Altas Cortes- ofrece una visión más matizada que muchos otros en este sentido. Él aseguró que la gente "sobrestima" la influencia política, las cuotas de poder, y el nepotismo. Insistió en que él era un desconocido antes de convertirse en juez de la Corte de Apelaciones, y que había ganado la posición por sus propios méritos, no porque hubiese hecho campaña con la promesa de ser indulgente con los casos más complicados. El juez dijo que las diferencias entre los magistrados son más generacionales que políticas, y que las cuotas de poder no son tan evidentes en las Comisiones de Postulación.

"No hay ningún tráfico de influencias", me dijo, haciendo referencia al código legal.

Y técnicamente tiene razón. Desde que la ley entró en vigor hace dos años, no hay ninguna mención de casos de "tráfico de influencias" [en los informes anuales de la Fiscalía General](#).

De hecho, es casi imposible enjuiciar a alguien por "tráfico de influencias". La carga de las pruebas es alta, y más importante aún, los incentivos son bajos. Procesar a alguien requeriría establecer un precedente legal de ciertos tipos de interacciones entre funcionarios, contratistas, personal militar, empresas, criminales y otros, son prácticas inaceptables, cuando la realidad es que el comercio con cuotas de poder es exactamente la forma en que el gobierno y el sistema judicial

funcionan en Guatemala.

“El sistema de justicia fue abordado por las redes criminales para protegerlos, para alertarlos y para no juzgarlos”, me dijo Rivera Clavería.

A pesar de lo que algunos jueces puedan decir, el sistema penal parece tener el dominio absoluto de las Comisiones de Postulación actuales y de los jueces que compiten por los puestos de las Altas Cortes. Los otros jueces que vi estaban revoloteando de una oficina a otra, y de un almuerzo al siguiente, politiqueando para conseguir el cargo. Las personas con las que se reunían incluyen hombres como Juan de Dios Rodríguez, el presidente del IGSS, y su socio, Gustavo Herrera, entre otros poderosos actores en este juego de póquer de altas apuestas.

Los jueces sólo tienen una moneda para jugar: [el acceso y la influencia en sus decisiones](#). A cambio, a menudo reciben acceso a sus propias cuotas de poder, o se benefician de ellas. Por ejemplo, numerosos jueces sostienen varios puestos gubernamentales y privados, [como señaló Nómada en un informe reciente](#). Otros abren bufetes de abogados privados, que administran contratos con el gobierno o que son contratados por agencias gubernamentales.

La decisión de qué jueces pasarán a la siguiente ronda depende de este tipo de maniobras. Los grupos que monitorean las cortes, como la organización Pro Justicia, dicen que la selección final será el resultado de una negociación entre el bloque oficialista, otro bloque controlado por el ya mencionado Rey del Tenis, (vea la versión [pdf](#) del inform) y otros comisionados que trabajan en estrecha colaboración con los poderes económicos tradicionales. Estos bloques, por supuesto, tienen motivaciones diferentes, pero comparten un interés común en el terreno de su protección y la de sus aliados.

"Hay que controlar las cortes, para que cuando salgas del cargo tengas suficiente 'jugo' para protegerte a ti mismo", me dijo el columnista Renzo Rosal.

Los resultados aún no han sido determinados, pero el fraude ya está hecho, señalan Rosal y otros observadores del proceso. Al parecer, las Altas Cortes estarán controladas por estos bloques que negocian cuotas de poder a través de sus comisionados para proteger sus intereses, tanto legales como ilegales. Una vez las Comisiones de Postulación hayan decidido quiénes son los candidatos, el proceso pasará al Congreso. Los jueces seleccionados por el Congreso ejercerán sus cargos durante cinco años, y las ruedas de la corrupción, el crimen y la impunidad seguirán rodando en este Estado mafioso.